

**SECRETARÍA DE LA MUJER**



Página: 21  
S. Mujer

Sección: COM

Fecha: 13 FEB 2020

### CRECE APOYO A VÍCTIMAS

La Secretaría de las Mujeres (Semujerés) anunció que ha fortalecido las acciones para atender, acompañar y apoyar a las víctimas de agresiones.

Una de ellas es la ampliación del horario de servicio en la Lunas, un espacio de mujeres; así como contratación de más personal especializado y la remodelación de algunas sedes.

Asimismo, se incrementó el apoyo económico a mujeres en situación de alto riesgo y riesgo feminicida, que pasó de mil 500 a tres mil 696 pesos mensuales.

También se concretó la cobertura total de los cua-

tro turnos de atención en la Línea Mujeres y aumentó el personal especializado del Refugio y la Casa de Emergencia.

En el caso de las abogadas mujeres, se anunció que estarán en 84 agencias del Ministerio Público y, ahora, habrá cinco módulos de Viaja Segura (para atender los casos de acoso y abuso en el Sistema de Transporte Colectivo Metro) en Balderas, Hidalgo, Pantitlán, Pino Suárez y La Raza. Ellas operarán 24 horas al día para tramitar medidas de protección para víctimas de violencia.

— De la Redacción

21 COM



CUARTOSCURO

**HOMENAJE.** En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de donde era egresada Ingrid Escamilla, alumnas colocaron una ofrenda en su memoria.

## Amplían atención a víctimas

Derivado de la declaratoria del Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida el 25 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), informó que ha emprendido una serie de acciones para atender, acompañar y apoyar a las víctimas de agresiones.

Entre ellas están el fortalecimiento de las Lunas, espacio de mujeres, con la ampliación de su horario de servicio, la contratación de más personal especializado y la remodelación de algunas de las sedes, en lo que se invertirá

más de 20 millones de pesos en este 2020.

También se incrementó del Apoyo Económico a mujeres en situación de alto riesgo y riesgo feminicida, que pasó de mil 500 a tres mil 696 pesos mensuales.

Asimismo, las Abogadas de las Mujeres estarán en 84 agencias del Ministerio Público y los módulos de Viaja Segura para atender los casos de acoso y abuso en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro, pasarán de tres a cinco: Balderas, Hidalgo, Pantitlán, Pino Suárez y La Raza. /REDACCIÓN